Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Objetivo: Atender las observaciones y comentarios que esta Comisión considere viables para ser incorporados en lo que será el documento en su versión final del Reglamento del Consejo.
Fecha: 30 de octubre de 2019
Lugar: Sala de Juntas del Despacho de la SEMADET
Convocó: Secretario Técnico del CEOTDU

Se convocó a reunión a los integrantes de la Comisión:

1. Salinas Díaz Araceli Muriel, representante de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
2. Martínez Jaramillo Jonatán Obed, representante de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
3. Aguayo Morales Guillermo, representante de la Federación Estatal de Propietarios Rurales en el Estado.
4. Segoviano Mejía Ian, representante del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco A.C.
5. Sánchez Sahagún Carlos, representante de los Residentes de Chapalita A. C.
6. Rodríguez Rodríguez Jesús, representante de la Universidad de Guadalajara.

Asistiendo en representación, los siguientes:

Asistentes	
Nombre	Dependencia
Cynthia Lucía Huitrado Téllez	Coordinadora Especializada de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Mtro. Horacio Villaseñor Manzanedo	Director de Estudios Técnicos de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
C. Oscar Sedano García	Procuraduría de Desarrollo Urbano.

Lic. Ian Segoviano Mejía	Suplente del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, A.C.
Mtro Luis Valdivia Ornelas	Académico del Departamento de Geografía
Josué Díaz Vázquez	Director de la Dirección Ejecutiva de Planeación
Gerardo González Herrera	Director de Área Gestión Urbana y Dictaminación
Oscar Osvaldo López Arvizu	Coordinador de Vinculación Exterior

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Derivado de los acuerdos realizados en la Primera Reunión Ordinaria del Consejo, el pasado 1 de octubre del año en curso misma que se realizó en Casa Jalisco, en la cual se conformó una Comisión Revisora del Reglamento del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano la cual recibiría observaciones y/o emitiría las propias al Reglamento.

Ésta reunión de la Comisión se convocó con el único objetivo de:

> Atender las observaciones y comentarios que esta comisión considere viables a incorporar en lo que será el documento en su versión final del Reglamento de éste Consejo.

La SEMADET en calidad Secretario Técnico de Este Consejo recibió en días previos por parte de los integrantes de la Universidad de Guadalajara así como también por la Procuraduría Estatal de Desarrollo Urbano observaciones; asimismo El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, A.C., entregó las propias. Las observaciones se analizaron en la reunión y se incorporaron las procedentes.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACUERDOS

Acuerdos			
No.	**Acuerdo**	**Responsable**	**Término**
1	La SEMADET en calidad de Secretario Técnico del CEOTDU incorporará las observaciones procedentes y enviará a todos los integrantes de la Comisión, la última versión del Reglamento.	Secretario Técnico CEOTDU	Se realizaran a la brevedad
2	La SEMADET en su calidad de Secretario Técnico del CEOTDU, presentará la versión final al Consejo y realizará las gestiones correspondientes para la dictaminación de la Consejería Jurídica.	Secretario Técnico CEOTDU	Se realizará una vez concluido el primer acuerdo.

FIRMAS

Nombre	Firmas
Cynthia Lucía Huitrado Téllez	
Mtro. Horacio Villaseñor Manzanedo	
C. Oscar Sedano García	

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Nombre	Firmas
Lic. Ian Segoviano Mejía	
Mtro Luis Valdivia Ornelas	
Josué Díaz Vázquez	
Gerardo González Herrera	
Oscar Osvaldo López Arvizu	